

2024-07-18

Caty Monreal estalla contra Alessandra Rojo por impugnar recuento de votos en la Cuauhtémoc: "¿Qué oculta?"

Autor: Olivia Vázquez Herrera

Género: Nota Informativa

<https://www.infobae.com/mexico/2024/07/18/caty-monreal-estalla-contra-alessandra-rojo-por-impugnar-recuento-de-votos-en-la-cuauhtemoc-que-oculta/>

Quedan poco menos de cuatro días para que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) inicie el recuento de votos en la alcaldía Cuauhtémoc y mientras que la morenista Catalina 'Caty' Monreal Pérez espera ese momento para confirmar si hubo o no anomalías el día de los comicios, su contrincante Alessandra Rojo de la Vega Piccolo impugnó la medida al considerar que no hay suficiente información sobre dichas irregularidades que ponen en tela de juicio el resultado que la hasta hoy la favorece.

Alessandra Rojo de la Vega impugna por segunda ocasión recuento de votos en alcaldía Cuauhtémoc

Te puede interesar:

Alessandra Rojo de la Vega impugna por segunda ocasión recuento de votos en alcaldía Cuauhtémoc

Vale recordar que hace unos días, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) ordenó -por segunda vez en este mes- que se abrieran todos los paquetes electorales y se contara voto por voto, y le dio al IECM nueve días naturales -a partir del viernes 12 de julio- para llevar a cabo el recuento. Entonces, la abanderada de la alianza opositora impugnó nuevamente la orden, lo que desató la molestia de la candidata morenista.

En redes sociales, Caty Monreal difundió un video en el que le reclama a su adversaria por no querer que se cuenten los sufragios:

Quién es Josefina Rodríguez Zamora, próxima titular de la Secretaría de Turismo en el gobierno de Claudia Sheinbaum

Te puede interesar:

Quién es Josefina Rodríguez Zamora, próxima titular de la Secretaría de Turismo en el gobierno de Claudia Sheinbaum

"Estamos aquí, preparándonos para el recuento del voto por voto. Sin embargo, acabamos de recibir una pésima noticia para la democracia y para la certeza jurídica de esta alcaldía Cuauhtémoc. De nuevo la candidata del PRIAN se negó a abrir los paquetes electorales, impugnó la resolución del Tribunal Electoral porque tiene miedo, porque no sé qué oculta, no sé por qué no quiere que se abran los paquetes", señala Monreal.

De acuerdo con el Instituto Electoral de la Ciudad de México, Alessandra Rojo de la Vega ganó la elección con 46.31 por ciento de los votos; Catalina Monreal quedó en segundo lugar con 42.5 por ciento, y en tercero Herman Fernando Domínguez Lozano, de Movimiento Ciudadano, con 7.95 por ciento de los votos. La diferencia entre ambas candidatas, según los cómputos distritales, sólo fue de 11 mil sufragios.

Embajada de EEUU adelanta citas para visas: estas son las personas que podrían beneficiarse

Te puede interesar:

Embajada de EEUU adelanta citas para visas: estas son las personas que podrían beneficiarse

La morenista acusó a la alcaldesa electa en Cuauhtémoc de no querer abrir los paquetes electorales como ordenó el Tribunal. |Crédito: Facebook Caty Monreal

¿Por qué Monreal pidió el voto por voto?

La candidata de la alianza conformada por Morena y los partidos del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México

(PVEM) mencionó que lo único que ella busca al pedir que se cuenten todos los sufragios es brindar certeza jurídica a los miles de vecinos que votaron por ambas.

"¿Por qué lo estamos solicitando? Porque hubo muchas anomalías. Porque hubo muchas irregularidades y las y los vecinos de la alcaldía Cuauhtémoc merecen saber la verdad, merecen justicia y merecen saber qué pasó el día de la elección. Lo único que pedimos es el recuento voto por voto y ella nuevamente se niega. Ella nuevamente está quitando esta posibilidad de esclarecer y transparentar. ¿A qué le tiene miedo?", cuestionó la morenista.

Entre esas irregularidades que Caty Monreal acusa que hubo en la elección local se encuentran actas ilegibles, diferencias entre los números del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y el acta del cómputo, que el número de votos nulos fue mayor a la diferencia entre ambas candidatas (primero y segundo lugar) en varias casillas, 'embarazo' de urnas, el llamado 'carrusel' (cuando un ciudadano vota en diferentes casillas con credenciales falsas por un mismo candidato) y las famosas 'casillas zapato', que es cuando casi todos los votos o todos son en favor de un sólo aspirante.

Al respecto, Alessandra Rojo de la Vega ha acusado a la familia Monreal de presionar a los magistrados del TECDMX y que éstos han cedido ante sus caprichos, dándole la espalda a los ciudadanos. La alcaldesa electa aseguró en esta nueva impugnación que hay fundamentos suficientes para no contar todos los sufragios y que no se cuenta con la información para corroborar todas esas anomalías que enlistó la otra candidata.

"No estamos ante una batalla entre iguales, han violado la ley como han querido, mienten y utilizan a las instituciones para sus caprichos, usaron recursos de Zacatecas y de la Cuauhtémoc y pretenden engañar a la gente. ¡Fuera el monrealato!", escribió en redes sociales la semana pasada.

La alcaldesa electa rechaza el recuento pues afirma que no hay pruebas de las anomalías señaladas por Monreal.
(X @AlessandraRdlv)

La alcaldesa electa rechaza el recuento pues afirma que no hay pruebas de las anomalías señaladas por Monreal.
(X @AlessandraRdlv)

Co